

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS, 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## LA PORTERIA DE SANTA CLARA.

La portería del convento de monjas de Santa Clara de esta ciudad ha sido restaurada con tal gusto y adornada de un número de cuadros tan considerable, que se pasa en ella un rato delicioso y puede considerarse como un pequeño museo. El Sr. D. Francisco Lopez Costa, vicario de su iglesia, ha depositado allí todos los pequeños ahorros de su vida, con una esplendidez digna de encomio. Porque ha hecho mas: no solo ha comprado cuadros y restaurado el edificio, sino que ha gastado, inutilmente por desgracia, una gran cantidad en abrir, delante de la misma puerta de la iglesia, un pozo artesiano, que lo dedicaba el modesto sacerdote, si hubiera tenido feliz éxito, al riego de las tierras que á espaldas de dicho convento carecen de él, y al beneficio de la ciudad. Cerca de siete meses se ha trabajado en ese pozo, sin economizar nada, ahondado hasta setenta y tantos metros, y todo para enterrar allí cuanto se ha gastado; mas inutilmente todavía, porque los tubos y el material puesto no servirán de nada.

Los cuadros principales que allí hemos visto, son los siguientes:

1.º «La Muerte» fantástica composicion del jóven pintor murciano señor Arroyo; representa un esqueleto animado envuelto en un negro manto y armado de una guadaña vuela sobre la superficie del globo entre sombras caliginosas. A su lado se lee la siguiente décima: «Hombre no ha de estremecerte—este retrato que ves—pues donde quiera que estés—contigo estará la muerte;—lo que has de temer es verte—esclavo de tu maldad;—y si la casualidad—te ha traído á este convento,—piensa si quiera un momento,—en que hay una eternidad.»

Otro cuadro devoto, de la Purísima, tiene á los lados, las dos siguientes décimas, primera:

«Viador, que este convento,—te acercas á contemplar,—ó su iglesia á visitar,—esucha humilde y atento:—vanidad, pena,

momento,—es la vida transitoria.—¿Quieres cantar la victoria,—en el postrimer aliento?—Sea tu especial pensamiento—alcanzar la eterna gloria.»—Segunda:—«De María Inmaculada—formó el divino desvelo—una escala desde el suelo—hasta el Empireo elevada;—cimentó la primer grada,—en su pura concepcion,—por que fuera imperfeccion—en escala tan segura,—tener en su arquitectura—falso el primer escalon.»

Cuadro 3.º Representa el Martirio de San Lorenzo, y aunque no es de un gran mérito llama la atencion por sus grandes proporciones, su composicion y el núm. de sus figuras 4.º Aparicion de San Francisco al papa Bonifacio XI. 5.º Nuestro Padre Jesus. 6.º La Virgen de la Soledad. 7.º Aparicion de Jesús á los discípulos que iban á Emaus, representa el momento en que le condujeron al partir el pan. 8.º Huida á Egipto, hermoso cuadro digno de un museo; la composicion es artística, natural el colorido, bastante bueno el dibujo, y todo él muy recomendable. El autor es desconocido; pero, al ser murciano, podia pasar por ser de Villacis.—9.º San Francisco conducido por unos ángeles. —10.º Santa Clara huyendo de sus monjas, y salvando el Sacramento, con cuyos resplandores se van alumbrando en la oscuridad de la noche.

El pozo riquísimo que hay en dicho sitio, y que en dias de escasez sirve á la poblacion, tambien se ha restaurado y concluido; y se le ha puesto una lápida que dice: Pozo de Santa Clara, 1879.

Todo lo perdido y enterrado en el otro pozo, en el artesiano, está cubierto por la hermosa cruz de piedra que hay en el centro del átrio.

## SECCION OFICIAL.

Gobierno de la provincia.—Reemplazos.—Circular número 3384.—Próximo el dia en que debe tener principio el ingreso en caja de los mozos que han correspondido á esta provincia del sorteo del presente año creo oportuno reiterar á los Alcaldes,

Ayuntamientos y Secretaríos, la circular de este gobierno, inserta en el número 165 del «Bolétin Oficial» correspondiente al día 31 de Enero último, encareciéndoles su mas exacto cumplimiento.

Es necesario que los Alcaldes hagan comprender á los mozos la responsabilidad en que incurren si no verifican su presentacion en los dias designados y por ello fuesen declarados prófugos, responsabilidad que este Gobierno ha de hacer efectiva, persiguiendo sin tregua ni descanso á los que, mal aconsejados sin duda, tratan de evadir el cumplimiento de la ley.

Encargo, pues, á los Ayuntamientos de esta provincia, cumplan exactamente cuanto sobre prófugos y sus expedientes previene el capitulo 14 de la ley, para evitar por su parte la penalidad que señala el artículo 147 de la misma que les será aplicado si para ello hubiese lugar.

Murcia 9 de Marzo de 1879.—El Gobernador, Mariano Pons.

### NOTICIAS LOCALES.

«El Clamor Murciano» de ayer viene incandescente, de un rojo muy subido. En el artículo editorial se ocupa de la solucion de la crisis y dice que esta ha sido de tal naturaleza que deben todos los partidos legales arrastrar por el polvo paños negros y estar de pésame, y concluye diciendo que los constitucionales son un puñado de polvo. En la miscelánea política, copia un artículo de la «Voz Montañesa de Santander» en el cual se dice entre paréntesis que Castelar ha tardado siete años en preparar su discurso de recepcion en la Academia (tal vez porque habrá estado estudiando los tres libros del Origen de los Cultos), y además se asienta que el llamarle «hombre de Estado» es un apodo. En la seccion local le habla de tã á «Las Noticias», le dice que vive en la inocencia y que tiene muchos suscritores; y en la misma seccion cita «doce» hechos de bulto contra el municipio, y dice que es funesto; concluyendo con un «clamoreo» de alabanzas al Sr. Almazan, que completan el número.....

Como periodistas, como murcianos y como amigos particulares de algunos de los redactores del «Clamor», debemos decir á nuestro colega que «lo mejor» es enemigo de «lo bueno»; que en una localidad como esta, donde el ser murciano es el primer lazo que debe unirnos á todos, debe mirarse la politica como una cosa accidental y baladí; y finalmente, que la intransi-

gencia absoluta en cosas y personas, no es el mejor medio de propagar una idea.

Si lo que le da el tono subido que tiene el «Clamor» de ayer, no fuera una polémica personal entre dos periodistas amigos nuestros, nosotros seriamos mas esplicitos; pero el compañerismo impone ciertos deberes, que en la presente ocasion no sabemos cumplirlos de otro modo mejor que calláronos.

Pregunta «La Paz:»

«¿Sabe EL DIARIO quien es el Presidente de la Junta local de Sanidad, y por qué la Comision municipal del ramo no hace visitas?»

No lo sabemos.

Se hallan vacantes los estancos de Beniel, Cañada Hermosa, Zeneta, Corvera, Llano de Brajas, Mendigo, Palmar, Puebla y Santa Cruz, unos por falta de prescripciones legales y otros por no servirlos los propietarios.

Los alojamientos son una de las cargas concejiles que mas siente el vecino, porque además de ser pesada, se hace las mas de las veces insoportable, puesto que no siempre obedece á los principios de equidad y de justicia, debido á que no tenemos un padron exacto que de á conocer á todos los que deben resultar empadronados. De aqui las quejas y las reclamaciones, sin resultado practico para los que las formulan. Si tuvieramos un cuartel á proposito con la fuerza necesaria nos evitariamos de todas esas molestias, y la poblacion conseguiria el medio de contribuir á su mayor prosperidad.

En los últimos dias de la tercera decena del mes de Febrero, se han registado en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral.

Nacimientos: 13 varones y 9 hembras legítimos, y 6 hembras no legítimas, todos vivos.—Total 28.

Defunciones: 11 solteros, 5 casados, 2 viudos, 5 solteras y 3 viudas.—Total 26.

En el partido de Churra se encontraron hace unos dias 300 arrobas de pimiento adulterado con fuschina; el celador del gremio lo denunció á la comision inspectora; lá que por medio del alcalde de barrio lo constituyó en depósito para depurar la ver-

dad del hecho; y ahora resulta que el pimiento se ha evaporado del depósito sin que nadie haya visto cómo ni por donde. El Sr. Alcalde ha empezado á instruir expediente, y probablemente este negocio pasará á los tribunales.

Tal vez en la próxima sesion del Ayuntamiento se despache la solicitud del señor Miñano pidiendo permiso para establecer una fábrica de harinas en terreno que ha comprado sobre la acequia mayor de Aljufia. Nos alegraremos mucho, y máxime si se despacha favorablemente.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, ha publicado recientemente el octavo de sus volúmenes «Manual de química orgánica,» por D. Gabriel de la Puerta. Los que gusten de libros buenos, útiles y baratos, deben enterarse de lo que es esta biblioteca.

En contestacion al largo suelto que publicó anteayer «La Paz» sobre interpretacion de la ley municipal, debemos decir lo siguiente:

El viernes es el dia señalado para sesion; la ley desearia que en ella hubiera mayoría; pero sino la hay transige con que aquellos asuntos pueda despacharlos una minoria. De modo que los asuntos que legalmente se pueden tratar en la sesion de los lunes, son todos aquellos que lleven la fecha del dia viernes ó anterior. Los asuntos fechados del viernes al lunes no pueden tratarse en la sesion que en este último se celebra, porque entonces se daria el caso de que, sin probar si puede haber mayoría legal, se someten los asuntos á las decisiones de la minoria.

Esto es el espíritu que se cree preside en los artículos de la ley municipal que tratan de las sesiones del Ayuntamiento.

Hoy predicará en la Santa Iglesia Catedral Catedral el Sr. D. Tomás Salado Morejon, Canónigo Lectoral.

Se ha autorizado al arquitecto provincial para que dirija las obras de construccion de la nueva casa del Ayuntamiento de Jumilla.

Lamentamos de todas veras que la polémica, si polémica puede llamarse, entablada entre «La Paz» y «El Clamor», ha

llegado al punto en que la ponen los dos números publicados ayer respectivamente por nuestros colegas. Si nuestro consejo vale por algo, aconsejamos á uno y otro que dejen á un lado todo lo personal, que en último término no conduce á nada, y que traten las cuestiones con menos pasion y sevicia; pues si nosotros no empezamos por respetarnos y honrarnos.... adivinen nuestros colegas lo demás.

Se ha firmado el decreto nombrando jefe de la seccion de administracion local al señor D. Mariano Castillo.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy, santa Matilde y la Traslacion de santa Florentina.—Abstinencia de carne sin dispensa.

Santo de mañana, san Raimundo ab. y fr. y san Longinos mr.—Anima.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de santa Florentina y san Bartolomé.

Mañana en las de san Antonio y san Pedro.

Solemne y piadoso novenario, que al Santísimo Cristo de la Humildad, consagran sus devotos en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia virgen y mártir, en reconocimiento á los singulares beneficios recibidos de su misericordia.

Dará principio el sábado 15 del corriente Marzo al toque de oraciones, y los dos Domingos á las tres y media de la tarde, terminando el Domingo 23 del mismo, en cuyo dia será la funcion principal á las diez de la mañana. Todos los dias y en la funcion habrá sermón. Durante los nueve dias se leerá además la novena concluida la Misa de nueve, y en el último estará la vela y alumbrado.

Hay concedidas muchas indulgencias por varios Exemos. é Ilmos. Prelados, por rezar un Credo, Padre nuestro, etc., á esta devota imágen, y tambien por cada uno de los actos de la Novena.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX, de feliz memoria, se dignó conceder indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, á todas las personas de ambos sexos, que confesados y comulgados visiten esta Iglesia, en cualquiera de los dias en que se celebra en ella la Novena al Santísimo Cristo de la Humildad, siendo aplicable esta indulgencia por las almas de los fieles difuntos.

# SECCION ANUNCIADORA.

## ADVERTENCIA.

No se insertará ningun anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de insercion será muy económico, especialmente para los suscritores.

## ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consultas diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**L**IBROS de recreo de Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, Julio Verne y otros autores nacionales y extranjeros, á 2, 4, 5, 8 y 20 rs. tomo.

Una gran colección de las obras de Paul de Kock á 4 y 5 rs. tomo u 8. = mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas y sin ellas.

Dichas obras se hallan de venta en la imprenta de este periódico San Nicolás, 6.

## DOCE MURCIANOS IMPORTANTES.

(BOCETOS DEL NATURAL)

POR

## DON RODOLFO CARLES.

Se vende á 4 reales, en la imprenta de este periódico, san Nicolás, 6.

## ALMANAQUES AMERICANOS

DE TODAS CLASES.

San Nicolás, 6, imprenta de EL DIARIO DE MÚRCIA.

**T**ARJETAS en blanco y colores, con tipos elegantes y modernos; se hacen en la imprenta de este periódico.

**L**A REINA de los extractos vegetales por Mr. Buchumbill, de París, para quitar manchas de aceite, grasa, pez, resina, alquitran, pintura, cera, esperma, etc. en cualquiera prenda por delicados que sean sus tejidos y colores —Se vende en la administracion de este periódico á 4 y 8 reales frasco.

## SE COMPRAN MONEDAS ANTIGUAS

de

ORO, PLATA Y COBRE.

En esta Administracion darán razon.

## EL DIARIO DE MÚRCIA.

Se publica todos los dias, escepto los lunes, á las siete de la mañana.

Precio 4 reales al mes.

Por una triste peseta que al mes le voy á costar...

¡Vá V. á recibir un Diario... en fin, V. lo verá.

## TINTAS SUPERIORES

negras y de colores, á precios sumamente módicos. Se venden en la imprenta de este periódico.

## IMPRENTA

DE

## JOSE SELLÉS Y BOSCH,

SAN NICOLÁS, 6.

Se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad á precios sumamente módicos.

A toda hora del dia y de la noche.

## TRASPASO

de una fábrica de jabon situada en un buen sitio de esta poblacion, con todos los utensilios necesarios para la elaboracion de jabones, segun el sistema moderno.

Al que desée adquirirla se le enseñará á hacer todas las clases que guste.

En esta redaccion se dará razon.

## LIBROS

que se hallan de venta en la tipografia de este periódico.

Historia de veinte Siglos.—Los hijos del pueblo, sus conquistas, sus martirios, sus glorias, sus hechos, sus triunfos y merecimientos, por Eugenio Sué. 4 tomos en 4.º encuadernados, 50 reales.

Glorias nacionales.—Hernan Cortés (descubrimiento y conquista de Méjico), narracion dramática en presencia de las obras de Lamartine, Chateaubriand, Solís, etc., 4 tomos en 4.º, encuadernados, 40 rs.

Mantos, capas y sombreros ó el molin de Esquilache, novela histórica, original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 2 tomos en 4.º encuadernados, 24 rs.

El pais del Oro (descubrimiento y conquista del Perú) escrito en presencia de las obras de Garcilaso, Gómara, Humboll, etc., 2 tomos en 4.º encuadernados, 30 rs.

Jaime Alfonso, el Barbudo, novela histórica de D. Florencio Ruiz Parreño, un tomo en folio encuadernado. 20 rs.